



Municipalidad de Aguaray

Av. Sarmiento N° 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064
Aguaray - Pcia. Salta - Rep. Argentina
Mail: muniaguaray@gmail.com



Aguaray (S), 14 NOV 2024

RESOLUCION N° 2381-024

VISTO:

El Contrato de Servicio Eventual celebrado entre la Municipalidad de Aguaray y el Sr. González, Lucio DNI N° 13.275.855, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante ingreso de Pedido de Suministro N° 041909/24 y Orden de Compra N° 18511 por el servicio de arme y desarme de goma para el Camión Ford Cargo712 IFO293, con destino el Parque Automotor Municipal.-

Que, es necesario seguir con el lineamiento administrativo correspondiente para que se efectivice el pago del Servicio prestado a nuestro Municipio.-

Que, por todo lo precedentemente mencionado, es que corresponde dictar el presente acto administrativo, con el fin de contar con un instrumento legal que justifique las erogaciones a producirse. -

POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES
QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA
ORGÁNICA MUNICIPAL – LEY N° 7.936.-**

R E S U E L V E

Art. N°1.- APROBAR El Contrato de Servicio eventual, celebrado entre la Municipalidad de Aguaray y la Sr. González, Lucio DNI N° 13.275.855, que pasa a formar parte de la presente. -

Art. N°2°.- AUTORIZAR a la Secretaría de Hacienda a imputar los gastos a la partida presupuestaria vigente.-

Art. N°3.- La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno o de Competencia, en referencia al art N° 37 de la carta orgánica municipal ley N° 7.936.-

Art. N°4.- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal y Archívese.-

Art. N°5.- De forma.-

Nof.

Sandra E. Fernández
Secretaría de
Hacienda Municipal
Municipalidad de Aguaray



GUSTAVO J. RALA
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Aguaray
**A CÁRTEL DEL
EJECUTIVO
MUNICIPAL**